

**INSTITUTO HONDUREÑO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (IHAIH)
CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN CONCURSO EXTERNO**

El Instituto Hondureño de Antropología e Historia, COMUNICA a Las personas interesadas en participar en el proceso de reclutamiento y selección para optar a la plaza de **INSPECTOR DE BIENES Y SITIOS PATRIMONIALES**, ubicada en la Oficina Regional de la Costa Norte, La Lima, Departamento de Cortés, que para postularse al cargo deberán cumplir con las siguientes funciones y requisitos del puesto:

Entidad contratante	Lugar de Trabajo
Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAIH).	Oficina Regional Norte, La Lima, Cortés.
Objetivo del cargo	Apoyar a la Sub Gerencia de Conservación en aspectos técnicos relativos a la protección, restauración, conservación de los Bienes de Patrimonio Cultural bajo el ámbito del país.
Funciones	1. Monitorear la implementación del plan de los Centros o Conjuntos Históricos bajo el ámbito de la Regional: Realizando visitas de acuerdo al Plan Operativo de la Unidad de Centros Históricos, utilizando las guías, normas y programas de trabajo para la supervisión, verificando que se cumpla con las normas de protección y conservación de los bienes de patrimonio cultural, documentando el trabajo realizado, elaborando y presentando informes al Jefe Inmediato, preparando archivos de los papeles de trabajo, asistiendo a reuniones de trabajo para presentar y discutir informes. 2. Supervisar los proyectos de obra para la restauración de Bienes de Patrimonio Cultural: Realizando la verificación de las obras para asegurar que estas cumplan con los términos establecidos en los contratos, llevando y actualizando las bitácoras, elaborando y presentando informes al Jefe Regional, verificando y autorizando mediante firma las estimaciones de obra, modificaciones de contrato, emitiendo dictamen técnico cuando se le solicite, autorizando y firmando actas de recepción. 3. Diseñar y planificar proyectos y estudios de restauración: Considerando lo establecido en el Plan Operativo Anual, haciendo levantamiento de la información y elaborando planos, perfiles y documentos de acuerdo a las normas técnicas aprobadas por el Instituto, presentando documentos e informes para la aprobación del Jefe Inmediato, haciendo presentaciones y calculando presupuestos, preparando y manteniendo actualizado el archivo de los papeles de

	trabajo por medio del cual se documentan y respaldan los diseños. 4. Elaborar y emitir dictámenes técnicos relacionados con la conservación, protección y restauración de los Bienes de Patrimonio Cultural: A solicitud escrita del Jefe Inmediato, elaborar dictámenes de intervenciones en patrimonio, revisión de los permisos de construcción, autorización de obras, etc. 5. Asesorar y brindar apoyo en el manejo y gestión de las áreas patrimoniales: A solicitud escrita del Jefe Inmediato, realizar la asesoría a las Municipalidades y otras entidades que desarrollen Centros Históricos, elaborando nuevos instrumentos y herramientas, preparando talleres, impartiendo charlas, asistiendo a reuniones, preparando informes. 6. Presentar el informe correspondiente de sus actividades en procesos o concluidas a su superior inmediato. 7. Manejo de programas para dibujos por computadora, modelados de maqueta digital, renderización, sistema de información geográfica, de presupuestos, geográfico de posicionamiento global, de bases de software: AutoCAD, Revit, Sketchup, SIG, ArgGIS, Q GIS, OPUS, GPS, Filemaker, Photoshop, Lumion y similares. 8. Elaborar informes y asistir a reuniones de trabajo: Elaborar informes periódicos sobre las funciones y actividades realizadas en el cargo, asistiendo a reuniones convocadas por su Jefe Inmediato, participando en las mismas dando opiniones o presentando informes. 9. Realizar otras funciones afines al cargo que su Jefe Inmediato le asigne.
--	---

Requerimientos del cargo	1. Nombre del cargo: Inspector de Bienes y Sitios Patrimoniales 2. Nivel académico: Poseer título universitario en Arquitectura. 3. Conocimientos exigidos: Contar con conocimientos generales en normas relativas a la protección, conservación y restauración de bienes de patrimonio cultural, en el diseño, planificación y administración obras, en el manejo de software técnico para el diseño y dibujo de planos como ser AutoCAD, Revit, Sketchup, SIG, ArgGIS, Q GIS, OPUS, GPS, Filemaker, Photoshop, Lumion y similares. Criterios y cartas internacionales de conservación del patrimonio. Sistemas constructivos tradicionales y contemporáneos. Conocimiento básico del idioma inglés. Conocimiento de la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, decreto legislativo 220-97. 4. Experiencia requerida: Experiencia específica de por lo menos dos (2) años en cargos relacionados con la arquitectura. Experiencia específica en proyectos de conservación, restauración o centros históricos. 5. Habilidades: Capacidad de análisis técnico y criterio profesional. Habilidad para redactar informes técnicos. Capacidad para el trabajo de campo y en equipo interdisciplinario. Buenas relaciones interpersonales. Darse a entender de forma oral y escrita. 6. Iniciativa y criterio: Poseer iniciativa para establecer nuevos y mejores métodos de trabajo en el cargo, poseer don de mando para darse a respetar y mantener posiciones técnicas de trabajo, el cargo no exige una supervisión constante y debe consultar en la toma de decisiones. 7. Responsabilidades: Por la supervisión de obras de restauración, por el diseño y planificación de obras de restauración, por autorización de estimaciones, modificaciones a contratos, por la recepción de obras, por elaborar y firmar dictámenes técnicos, por revisión de permisos de construcción de obras, por asesoría y por equipo asignado. 8. Periodo de prueba Dos (2) meses calendario. 9. Entorno de trabajo:
---------------------------------	--

	El cargo exige viajar dentro del país, realizar actividades en el área rural, permanecer de pie, caminando y a la intemperie. 10. Sexo y edad Masculino o Femenino, edad comprendida entre los 25 y 45 años.
Competencias claves	1. Capacidad de resolver problemas creativamente cuando se enfrentan desafíos técnicos. 2. Paciencia 3. Adaptabilidad 4. Pensamiento crítico 5. Capacidad de análisis 6. Capacidad de planificación 7. Criterio técnico 8. Capacidad de supervisión de proyectos. 9. Organización 10. Comunicación efectiva 11. Trabajo en equipo 12. Iniciativa 13. Responsabilidad 14. Buenas relaciones interpersonales 15. Entrega de informes en plazos limitados 16. Conocimiento de Microsoft Office 17. Trabajo bajo presión de plazos 18. Inteligencia emocional 19. Ética laboral 20. Empatía 21. Gozar de buenas costumbres y reconocida honorabilidad. 22. Manejo de Microsoft Office, AutoCAD, Revit, o cualquier otro programa de diseño, renderizado y editor de imágenes.
Duración	Periodo de prueba funcional dos (02) meses calendario.
Monto Presupuestado	L. 25,000.00 (Veinticinco mil lempiras exactos).
Jefe inmediato	Representante Regional de la Costa Norte y Subgerente de Conservación
Forma de presentación de las postulaciones	Las personas profesionales interesadas deberán presentar la siguiente documentación: 1. Hoja de vida actualizada, con fotografía reciente acompañado de copias fieles de los documentos que acrediten su formación académica y laboral. 2. Fotocopias fieles del Documento Nacional de identificación (DNI) y Registro Tributario Nacional (RTN). 3. Presentar tres cartas de referencias personales y tres cartas de

	referencia laboral, que contengan números de teléfonos de la persona que firma la recomendación. 4. Carta de expresión de interés para participar en el concurso de esa vacante, debidamente firmada por la postulante dirigida al Gerente del IHAH (original). 5. De preferencia presentar su hoja de antecedentes penales y policiales vigentes. 6. Solvencia del pago de colegiaturas del Colegio profesional al que pertenece. 7. Documentar experiencias en el área.
Presentación de las hojas de vida	El postulante debe remitir toda la documentación en físico en un sobre sellado dirigido a la subgerencia de Recursos Humanos del IHAH indicando “Concurso Externo Inspector de Bienes y Sitios Patrimoniales”. El sobre sellado debe presentarse desde la fecha de la publicación de la presente convocatoria hasta el lunes nueve (9) de febrero del 2026 a hasta las 2:00 pm. Las hojas de vida de los postulantes que no cumplan con los requisitos académicos no podrán participar de este proceso. En caso de que se solicite al postulante subsanar algún faltante este tendrá un máximo de tres (3) días para hacerlo, de no presentarlo será descartado del proceso de selección. De igual forma no se recibirán postulaciones de personas que tengan familiares laborando dentro de la institución. Este concurso será válido con solo una hoja de vida recibida.